

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

5709 Orden JUS/848/2009, de 23 de marzo, por la que se reingresa al servicio activo en la carrera fiscal a doña María Pilar Rodríguez Fernández.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha dispuesto reingresar al servicio activo en la Carrera Fiscal con efectos del 23 de marzo de 2009, a doña María Pilar Rodríguez Fernández, Fiscal destinada en la Fiscalía Provincial de Madrid, que fue declarada en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal por Orden JUS/1335/2008, de 7 de mayo, al haber sido nombrada Directora General de Modernización de la Administración de Justicia por Real Decreto 699/2008, de 30 de abril.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 23 de marzo de 2009.–El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.